EDICTO

Nº Edicto: 18499

Carátula: MONTENEGRO, JUAN EDUARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00208-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6387

Texto del edicto:
El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Eduardo Montenegro-M 4.583.938 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: MONTENEGRO, JUAN EDUARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA
BA-00208-C-2025. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 5 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000896